

222571

22



222571

PATENTE DE INTRODUCCION QUE POR DIEZ AÑOS SE SOLI-
CITA EN ESPAÑA, A FAVOR DE DON RAMON EMILIO DE PALMA MARTINEZ RO-
SETTE, de nacionalidad española, domiciliado en Madrid, Avenida
de José Antonio 88, por: "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LAS
CINTAS MOVILES PARA INSTALACIONES PUBLICITARIAS".

~~~~~

M E M O R I A  
=====

La patente de Introducción a que se refiere la pre-  
sente Memoria, está destinada a garantizar la propiedad y explo-  
tación exclusiva en todo el territorio español y sus posesiones  
del objeto de la misma, consistente en "PERFECCIONAMIENTOS INTRO-  
DUCIDOS EN LAS CINTAS MOVILES PARA INSTALACIONES PUBLICITARIAS".

Ya se conocen escritos luminosos móviles, aplica-  
dos a publicidad, en los que las líneas de los cuerpos de las le-  
tras que pasan, se forman conectando conjunta y alternativamente  
lámparas individuales fijas en la superficie. Estas instalaciones  
naturalmente solo pueden trabajar en la oscuridad y no se prestan  
para trabajar a pequeña distancia de los ojos del observador, p.  
ej., en escaparates. Para esto no ha habido hasta el presente ins-  
talaciones pequeñas adecuadas.

Las leyendas positivas de las cintas escritas mo-  
vidas, resultan difíciles de leer a la luz del día y asimismo los  
ensayos realizados por diversos modos para crear estas instalacio-

222571



nes, que en sus caras blancas vayan leyendas positivas, han fallado, porque al iluminar sus superficies claras también se iluminaban los cuerpos del escrito y sus contornos se desdibujaban por deslumbramiento.

Escritos y figuras luminosos solo pueden lograrse en sentido propio con cintas móviles negativas, esto es, cuando los cuerpos del escrito y de las imágenes son de color claro o transparente en las superficies oscuras de fondo de la cinta, entonces las superficies de fondo deben ser suficientemente impermeables a la luz para el ojo humano, con objeto de que los cuerpos iluminados al través permanezcan de contornos precisos. Las partes de la imagen de líneas finas o de matices medios deben, al iluminarse de frente, perder en blandura de su impresión, reforzarse de tal modo por la iluminación al través, que no se irradian excesivamente y si difuminen o se pongan borrosas. Hasta ahora no existen procedimientos para la producción de estas cintas negativas.

El objeto del invento lo constituyen pues cintas móviles con escritos negativos y/o figuras en superficies de fondo suficientemente impermeables a la luz con escritos y/o figuras positivas, cuyas partes corporales saturadas de color son suficientemente impermeables a la luz y de contornos preciso y cuyas partes de líneas finas o de semimatices se aseguran contra el deslumbramiento desvanecimiento, en instalaciones móviles de las más diversa conformación, en las que a través del campo visual se hacen pasar cintas móviles de cualquier longitud y anchura bien horizontalmente de uno a otro lado, bien verticalmente de arriba hacia abajo o inversamente, iluminándose bien solo por delante o por delante y/o por detrás o también al revés con uno, con varios o con colores cambiantes.

El material soporte de la cinta móvil, a que se refiere la presente Patente, puede ser de cualquier clase flexible, como papel, celuloide, hojas transparentes, telas o similares.

222571

22



25

Los textos y las figuras pueden aplicarse sobre el material soporte como negativos o positivos o combinados con cualesquiera colores y por procedimientos de impresión, calco, fotocopia y similares.

La superficie de fondo se obtiene, aplicando por las dos caras del material soporte, mediante fotocopia, calco, cliché etc. para montar sobre la misma los patrones de los modelos de los textos o sus dibujos; pueden emplearse el montaje en húmedo, el montaje por adhesión y la composición en seco con métodos de composición análogos a los de imprenta a mano. Los tipos en positivo son cuerpos de escritura y de figuras y pueden aplicarse sobre material transparente cubriendo por materiales opacos. Los tipos en negativo se aplican con superficies de fondo suficientemente opacas sobre plaquitas transparentes cuadrangulares o se estampan en plaquitas cuadrangulares de un material plano opaco.

En el montaje por adhesión los tipos se recortan y se adhieren a la cinta; y para la composición en seco, los tipos se aplican en forma fija o recambiable sobre placas cuadrangulares de material transparente. Los negativos se colocan sobre las placas transparentes, de modo que los bordes de sus superficies de fondo, sobresalgan y al componerlos, se cubran y solapen.

Preparada la cinta se efectúa la revelación por el procedimiento corriente y el visaje, se logra con una fórmula basada en hiposulfito de sodio normal añadiendo al baño un 10% de solución de hiel de buey y constituida por el 1% de extracto puro con agua destilada. Después de este baño se lava la cinta en agua corriente y se pone otra vez durante quince minutos en un baño de alunal al 5%.

Bajo este tratamiento la cinta queda resistente a cualquier clase de golpes y, al mismo tiempo flexible, lo que puede garantizar un uso continuo en plan publicitario.

Las cintas son acopladas en cintas sin fin, que pue-

22571



80

den fijarse en su totalidad o en trozos parciales sobre cintas transparentes de guía, que puedan recubrirse de materiales adhesivos o que pueden colocarse o encajarse de modo recambiable.

85

Estas cintas pueden ser de superficie lisa, dentada, perforada o provistos de otros cuerpos o dispositivos, destinados a su guía y asimismo pueden llevar en sus bordes perforaciones de agujeros o ranuras, apliques, inserciones, reiter o similares, fijos o recambiables, metálicos o de otra clase, superpuestos o insertos.

90

Las instalaciones móviles según el invento, hechas pasar por cintas sin fin o cogidas por sus extremos, en locales limitados a través de campos visuales que atraviesen movimientos vertical u horizontal, continuo o periódico o por trozos, iluminan por delante y/o por detrás, por transparencia con una o varios colores, mediante aparatos de iluminación de cualquier clase forma color y tensión, que proyectan su luz sobre el reverso de la cinta móvil.

95

100

También puede hacerse una combinación de instalaciones móviles que trabajen horizontal y verticalmente de tal modo que en el campo visual penetren los textos por la derecha y luego queden parados y entre tanto o/y además, aparezcan en el campo visual imagen con ilustraciones y toda la proyección quede visible durante algún tiempo para desaparecer después de obscurecen el campo visual y dejarlo libre para otra vista que entra de nuevo.

#### REIVINDICACIONES

105

Los puntos nuevos que se presentan para que sean objeto de reivindicación en la presente Memoria de Patente de Introducción que por diez años se solicita en España son:

1ª.- Perfeccionamientos introducidos en las cintas móviles para instalaciones publicitarias, según los cuales las



110

cintas translucidas y transparentes, flexibles de cualquier ancho y longitud variable, con vistas negativas, positivas, o combinadas de cualquier clase, pueden asegurarse contra radiaciones excesivas, con campos visuales a través de los cuales se mueven las cintas horizontal o verticalmente en paso continuo, periódico o en trozos, pudiéndose la iluminar por delante y/o por detrás.

115

2a.- Perfeccionamientos introducidos en las cintas móviles para instalaciones publicitarias, caracterizada porque el material soporte de una o varias capas, de papel fotográfico sensibilizado por los dos lados o impresionado en una mesa de vidrio transparente permite la impresión al poner sobre aquélla material reflectante.

120

3a.- Perfeccionamientos introducidos en las cintas móviles para instalaciones publicitarias, caracterizada porque efectuada la revelación, se logra el visaje con hiposulfito de sodio normal añadiendo al baño un 10% de solución de hiel de buey y constituida por el 1% de extracto puro con agua destilada. Posteriormente se lava la cinta con agua corriente y se pone durante quince minutos en un baño de alunal al 5%.

125

130

4a.- Perfeccionamientos introducidos en las cintas móviles para instalaciones publicitarias, caracterizada porque los patrones son trasladados al papel fotográfico por papel de contacto emulsionado por sus dos lados según anteriores reivindicaciones, en forma de reflexión de manera que el transparente negativo reciba los fondos interlucidos y los transparentes positivos los cuerpos de escritura e ilustraciones, pudiéndose con éste método, transportar los patrones bien estampados o bien recortados.

135

5a.- Perfeccionamientos introducidas en las cintas móviles para instalaciones publicitarias, caracterizada porque los soportes son girados o movidos en forma oscilante o continua pasando entre los cuerpos luminosos y el dorso de los transparentes, siendo las representaciones negativas las que aseguran las caras princi-

140



222571

pales y las positivas los cuerpos del escrito o de las imágenes; haciéndose transparente el material soporte por el tratamiento del papel indicado anteriormente.

145

6.- Perfeccionamientos introducidos en las cintas móviles para instalaciones publicitarias, caracterizadas asimismo porque en el material soporte, elaborado mediante fotocopia, calco o cliché, las ilustraciones o leyendas pueden montarse por procedimiento en húmedo, adherido o en composición en seco.

150

7.- Perfeccionamientos introducidos en las cintas móviles para instalaciones publicitarias.

La presente Memoria consta de SEIS HOJAS y de CIENTO CINCUENTA LINEAS, mecanografiadas a doble espacio por una sola cara.

Madrid, 22 de Junio de 1.955

P. A.